Programación General Anual



Nombre del Centro

PVIPS Colegio Mayol, Sociedad Cooperativa de Clm

Código del centro

45003531

Curso académico

2026/2027

Fecha del informe

03/11/2026

Versión

30-10-2026 16:27:46

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL
Castilla-La Mancha

Índice

Introducción

A. Propuestas de mejora para el presente curso

- Conclusiones

B. Objetivo, Actuación y Planificación

- Procesos de enseñanza
- Participación y convivencia
- Coordinación externa
- Planes, programas y proyectos
- Servicios complementarios
- Objetivos propios

C. Formación e Innovación

- Eje formativo
- Aclaraciones

D. Aspectos organizativos

- Horarios
- Actividades
- Periodos
- Espacios y tiempos
- Responsabilidades
- Calendarios

E. Actividades extracurriculares

- Relación de actividades extracurriculares

F. Presupuesto anual del centro

- Estado del presupuesto anual

G. Planificación de la Evaluación Interna

- Evaluación interna

Introducción

Acta de aprobación de la Programación General Anual por Consejo Escolar:

Fecha convocatoria	Fecha reunión	Hora reunión	Lugar	Estado	Tipo
28-08-2026	04-09-2026	13:00	Informática Primaria	Realizada	Extraordinaria

A. Propuestas de mejora para el presente curso

Conclusiones de la memoria anual del curso anterior.

Conclusiones

El centro tiene como objetivo proporcionar una descripción detallada de las conclusiones de cada uno de los **objetivos trabajados** en el curso anterior.

- Propuestas de mejora para el presente curso

Ámbito: Procesos de enseñanza

Objetivo: Reforzar la participación activa del alumnado, fomentando la creatividad y la innovación en las distintas áreas y materias.

EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA

En relación con la primera actuación, se ha desarrollado durante el curso el **Proyecto Anual de Centro, Conociendo el Mundo**, llevado a cabo desde octubre hasta junio y en el que se han integrado numerosas actividades de las distintas áreas y niveles educativos. No obstante, al margen de este proyecto común, no se han desarrollado otros proyectos interdisciplinares de carácter específico.

Respecto a la **difusión y exposición de los trabajos realizados por el alumnado**, se aprecia una evolución positiva en comparación con el curso anterior. Se ha incrementado el número de muestras y exposiciones realizadas a lo largo del curso, favoreciendo la visibilidad del trabajo del alumnado y su participación activa en la vida del centro. Entre ellas destacan, en Educación Infantil, las exposiciones de casas elaboradas manualmente y de inventos; y, en Educación Primaria, las muestras de máscaras, constelaciones, ejes cronológicos y ecosistemas, entre otras.

Uno de los aspectos más destacados del curso en relación con la **innovación educativa** ha sido la puesta en marcha de la **radio escolar, Onda Mayol**. Para su desarrollo se contó con la colaboración del AMPA, con quien se mantuvo una reunión para concretar las necesidades y estudiar su participación en la adquisición del equipamiento. Gracias a esta colaboración, se dispone actualmente de mesa de mezclas, micrófonos y ordenador.

Tras definir el nombre de la emisora y su sintonía, comenzaron a grabarse los primeros programas, incorporando diferentes contenidos y la participación de alumnado y profesorado de las distintas etapas educativas. Los programas han comenzado a difundirse a través de la página web del Colegio y de plataformas como Spotify e iVoox.

EDUCACIÓN SECUNDARIA

En Educación Secundaria se han desarrollado diferentes actividades y proyectos vinculados a las materias, favoreciendo metodologías más activas y la elaboración de productos finales por parte del alumnado.

Entre las actuaciones realizadas destaca la **Semana de la Ciencia**, desarrollada con alumnado de 1º ESO y vinculada, entre otros contenidos, a la figura de Rosalind Franklin. Asimismo, se han llevado a cabo diversos proyectos de aula, como la creación de vídeos relacionados con el medio ambiente, elaboración de pósteres sobre científicos y científicas actuales, presentaciones digitales, diseño de infografías, creación de podcasts divulgativos y murales colaborativos, así como campañas de sensibilización mediante representaciones teatrales.

Estas actuaciones han permitido avanzar en la utilización de metodologías activas y en el desarrollo de competencias relacionadas con la investigación, la comunicación, la creatividad, el trabajo cooperativo y la competencia digital. No obstante, gran parte de las experiencias desarrolladas han permanecido vinculadas a materias concretas, por lo que existe margen de mejora en cuanto a la **coordinación interdisciplinar y el desarrollo de proyectos compartidos entre diferentes departamentos**.

Propuestas de mejora

- Para el próximo curso se propone **potenciar la realización proyectos interdisciplinares**, favoreciendo la coordinación entre departamentos y procurando que algunas de las actividades desarrolladas desde distintas materias confluyan en productos o proyectos comunes.
- Asimismo, se plantea **continuar incrementando la exposición y difusión de los trabajos del alumnado**, utilizando tanto los espacios físicos del centro como los canales digitales de comunicación.
- En relación con **Onda Mayol**, se propone consolidar la radio escolar como proyecto de centro, estableciendo una planificación anual de programas, ampliando progresivamente la participación del alumnado y del profesorado de todas las etapas e integrando la radio como recurso didáctico vinculado a diferentes materias, proyectos y actividades del centro.

Objetivo: Reforzar competencias específicas de las áreas de Matemáticas y Lengua en base a los resultados de la Evaluación de Diagnóstico

EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA

Tras el análisis de los resultados de la Evaluación de Diagnóstico del curso anterior, se pusieron en marcha diferentes actuaciones orientadas a mejorar la competencia matemática y la competencia en comunicación lingüística, especialmente en 3º y 4º de Educación Primaria.

En relación con la incorporación de actividades y preguntas de carácter competencial, se han desarrollado diversas experiencias a lo largo del curso. No obstante, **su aplicación ha**

sido puntual y no se ha llevado a cabo de manera sistemática ni coordinada en todas las áreas, por lo que se considera necesario seguir avanzando en este aspecto.

Por otra parte, se valora positivamente la **sistematización del trabajo de resolución de problemas matemáticos mediante diferentes estrategias y procedimientos**, así como el desarrollo de la expresión escrita a través de diversas tipologías textuales y formatos. Estas actuaciones han contribuido a reforzar el trabajo de ambas competencias dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje.

EDUCACIÓN SECUNDARIA

En Educación Secundaria se ha avanzado en la incorporación de actividades e instrumentos de evaluación de carácter competencial en diferentes materias.

En **Matemáticas**, se han introducido pruebas competenciales evaluables desde 1º de ESO, orientadas a favorecer la aplicación de los conocimientos y procedimientos matemáticos en diferentes situaciones.

En **Lengua Castellana y Literatura**, se han diseñado pruebas competenciales para 1º y 2º de ESO, basadas en el análisis de vídeos relacionados con el uso discriminatorio del lenguaje y en la lectura e interpretación de noticias de prensa. Estas actividades pretenden favorecer la comprensión, el razonamiento crítico, la reflexión y la participación activa del alumnado ante situaciones comunicativas reales.

Se valora positivamente la incorporación de estas experiencias, ya que suponen un avance hacia una enseñanza y evaluación más competencial. No obstante, **es necesario consolidar su aplicación de manera habitual e integrarlas en la práctica docente**, evitando que se desarrollen como actividades aisladas o adicionales al trabajo ordinario de las materias.

Propuestas de mejora

- Se propone **integrar de forma sistemática las actividades y pruebas competenciales en el proceso habitual de enseñanza-aprendizaje y evaluación**, de manera que formen parte de las situaciones de aprendizaje y no constituyan actuaciones puntuales o complementarias.
- Asimismo, se considera conveniente potenciar el diseño de actividades basadas en **situaciones reales y contextualizadas**, tomando como referencia el enfoque y las características de las pruebas de evaluación de diagnóstico, con el fin de reforzar el razonamiento, la comprensión, la reflexión crítica y la aplicación práctica de los aprendizajes.

Ámbito: Participación y Convivencia

Objetivo: Implementar un programa entre estudiantes de diferentes niveles educativos con el fin de promover el trabajo colaborativo y el enriquecimiento mutuo a través del intercambio de conocimientos y experiencias.

EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA

En nuestras etapas, este programa de acogida al alumnado de nueva incorporación se lleva realizando con éxito desde hace varios cursos.

En Infantil-Primaria no se han llevado a cabo las actuaciones del Club de lectura ni los talleres de acompañamiento emocional. Para poder hacerlo en los cursos superiores de Primaria necesitaríamos coordinarlo con Educación Secundaria. Lo programaremos con antelación para el próximo curso.

Tanto el programa de recreos inclusivos como el de mediación han funcionado correctamente a lo largo del curso.

EDUCACIÓN SECUNDARIA

La medida **fomentar la inteligencia emocional mediante un taller en el que alumnos mayores acompañen a los más pequeños a identificar, comprender y gestionar sus emociones** se ha llevado a cabo de forma **parcial** durante el presente curso.

Su implementación no ha seguido una planificación sistemática, sino que ha surgido de manera más **espontánea**, aprovechando situaciones puntuales que se han ido produciendo en el centro. En estos contextos, alumnado de 3º y 4º de ESO ha apoyado a estudiantes de cursos inferiores en la gestión de sus emociones y en la resolución de conflictos cotidianos, favoreciendo así el aprendizaje entre iguales y el desarrollo de la empatía.

La medida ¿**Consolidar el programa de mediación iniciado en cursos anteriores¿**se ha llevado a cabo de forma **total** durante el presente curso.

Se ha realizado la **formación del alumnado mediador**, dotándoles de las herramientas necesarias para intervenir en la resolución de conflictos de manera adecuada y responsable. Asimismo, se ha tenido en cuenta de forma activa su participación en la **gestión y acompañamiento de distintos conflictos del centro**, contribuyendo a mejorar la convivencia escolar y fomentando el diálogo como vía principal de resolución de problemas.

El programa se ha consolidado como un recurso estable dentro del centro, favoreciendo la implicación del alumnado y el desarrollo de habilidades sociales y de mediación.

Propuestas de mejora

- Como propuesta de mejora, se plantea **establecer días concretos al mes** para la realización de esta actividad, con el fin de darle mayor continuidad y estructura. Asimismo, se propone **utilizar la figura de los mediadores escolares** como recurso estable del programa y **reforzar la coordinación con los tutores**, para facilitar la intervención planificada en las aulas y garantizar una mayor sistematización de la medida.

Objetivo: Revisar y actualizar nuestras NOFC para adecuarlas a las necesidades y cambios

que surgen a lo largo del curso.

Con el objetivo de revisar y actualizar las Normas de Organización, Funcionamiento y Convivencia (NOFC) del centro, se ha constituido una comisión de trabajo integrada por el Departamento de Orientación y otros miembros del equipo docente.

Durante el mes de julio, la comisión ha trabajado en la revisión y elaboración de los siguientes aspectos:

Criterios generales para la configuración de los grupos de alumnos de cara al siguiente curso escolar.

Regulación del uso de teléfonos móviles y otros dispositivos electrónicos, incluidos relojes inteligentes, dispositivos de localización y aquellos que permitan la captación o grabación de imágenes y sonidos.

Procedimiento para la solicitud y entrega de copias de exámenes, así como para el acceso a la información académica por parte de las familias.

Asimismo, a lo largo del curso escolar, a través de la Comisión de Coordinación Pedagógica y de los Equipos de Ciclo, se han recogido propuestas y necesidades de actualización de las NOFC, derivadas de nuevas situaciones surgidas en la práctica diaria del centro.

Este procedimiento de revisión continua permite adaptar las normas a las necesidades de la comunidad educativa, favoreciendo una organización y convivencia adecuadas.

Propuestas de mejora

Consolidar un procedimiento de revisión y actualización continua de las NOFC, mediante la recogida sistemática de propuestas y necesidades detectadas a lo largo del curso escolar, a través de los órganos de coordinación docente, con el fin de valorar su incorporación en la revisión normativa del curso siguiente.

Ámbito: Coordinación con otros centros, servicios e instituciones

Objetivo: Buscar vías de colaboración con organismos externos tales como el Ayuntamiento, servicios sanitarios, bibliotecas y otras entidades con fines educativos.

La medida relativa al establecimiento de contactos con asociaciones y entidades del municipio para organizar charlas y actividades de sensibilización sobre diferentes temas sociales de actualidad se ha desarrollado en su totalidad durante el presente curso escolar.

Su implementación se ha llevado a cabo principalmente a través del programa Toledo Educa, promovido por el Ayuntamiento de Toledo, que ha permitido organizar diversas charlas y actividades de sensibilización sobre temáticas sociales de interés. Estas actuaciones han contribuido a acercar al alumnado a distintas realidades sociales,

favoreciendo la reflexión, la participación activa y el desarrollo del pensamiento crítico.

Asimismo, se han desarrollado charlas de educación financiera dirigidas al alumnado de 3º de Educación Primaria y 2º de ESO, impartidas por Eurocaja Rural. Estas actividades han tenido una valoración muy positiva y han contribuido a mejorar la comprensión de conceptos básicos relacionados con la gestión económica y la toma de decisiones financieras responsables.

Por otra parte, se ha reforzado la colaboración con la Universidad de Castilla-La Mancha (UCLM), mediante la realización de actividades conjuntas y visitas a centros universitarios, favoreciendo la orientación académica y el acercamiento del alumnado a la educación superior. También se ha promovido la participación en olimpiadas académicas, como las de Física y Humanidades, con el objetivo de estimular la motivación, la excelencia académica y el desarrollo de las capacidades e intereses del alumnado.

En el ámbito de la seguridad digital, se ha desarrollado durante el mes de enero el programa Ciberexperto, dirigido al alumnado de 6º de Educación Primaria. La actividad ha tenido una acogida muy satisfactoria entre el alumnado, el profesorado y las familias. Como actividad complementaria y con el fin de consolidar los aprendizajes adquiridos, los alumnos de 6º elaboraron posteriormente una presentación para transmitir los conocimientos adquiridos al alumnado de 4º de Educación Primaria, favoreciendo así el aprendizaje entre iguales.

Igualmente, cabe destacar la colaboración con otras entidades, como Pretox, AESLEME, la Fundación Club Deportivo Toledo y la Universidad de Castilla-La Mancha, a través de iniciativas como QUIJO 3x3, que han enriquecido la formación integral del alumnado mediante actividades educativas, preventivas y de sensibilización.

Propuestas de mejora

Favorecer que los talleres y actividades incluidos en el programa Toledo Educa se desarrollen, siempre que sea posible, en todos los grupos de un mismo nivel educativo, garantizando así la igualdad de oportunidades y el acceso del alumnado a las mismas experiencias formativas.

Ámbito: Planes y programas

Objetivo: Elegir una temática anual y elaborar un proyecto pedagógico que englobe la mayoría de actividades complementarias que se desarrollan en el centro.

Durante el presente curso escolar se ha desarrollado satisfactoriamente el proyecto anual de centro «Conociendo el mundo», en el que han participado todas las etapas educativas y que se ha trabajado de manera transversal desde las distintas áreas y materias.

El proyecto se ha integrado también en numerosas actividades complementarias y celebraciones del centro, como las funciones de Navidad, la decoración de pasillos y espacios comunes y la fiesta del colegio, contribuyendo a reforzar la identidad del centro, la

coordinación entre etapas y el sentimiento de pertenencia a la comunidad educativa.

Asimismo, se ha creado un registro compartido en Google Drive para recoger las actividades desarrolladas en el marco del proyecto. Esta herramienta ha facilitado el seguimiento de las actuaciones realizadas, la elaboración de la memoria final y la valoración de su desarrollo e impacto en la comunidad educativa.

Propuestas de mejora

- Mantener esta línea de trabajo, que favorece la coordinación entre las distintas etapas educativas y refuerza la imagen de unidad y cohesión del centro.
- Consolidar un procedimiento de planificación conjunta del proyecto anual mediante una comisión integrada por profesorado de Educación Primaria y Educación Secundaria, que permita definir una propuesta común y coordinar su desarrollo.
- Priorizar la integración del proyecto en las actividades y celebraciones ya existentes, dotándolas de un hilo conductor común y evitando una sobrecarga de nuevas actividades para el alumnado y el profesorado.
- Desarrollar durante el próximo curso escolar el proyecto «La máquina del tiempo», cuyo eje temático será un recorrido por las diferentes etapas de la historia, mediante propuestas interdisciplinares adaptadas a los distintos niveles educativos.

Objetivo: Planificar formaciones del profesorado conjuntas para todas las etapas educativas

La actuación de **realizar y participar en una jornada de convivencia y trabajo en equipo (team building)** fue valorada por parte del profesorado de forma muy positiva. Este tipo de actividades fomenta la **cohesión del grupo**, mejora la **comunicación interpersonal** y refuerza valores clave como la **colaboración, el respeto y la confianza mutua**.

Además, la participación activa en una jornada de convivencia permite identificar y potenciar las **fortalezas individuales y grupales**, promoviendo un sentido de pertenencia y compromiso con los objetivos comunes. En conjunto, favorece relaciones laborales más sólidas, alineadas con una cultura organizacional participativa y colaborativa.

En cuanto a la actuación de Desarrollar el Plan de Formación ante emergencias de Protección Civil, los directores del centro realizamos la formación y asignamos un coordinador.

Simulacro de evacuación: En cumplimiento del Real Decreto-ley 7/2024, de 11 de noviembre (que regula las medidas de formación ante emergencias de protección civil en el ámbito educativo) y de las Instrucciones de la Viceconsejería de Educación de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha para el presente curso escolar, se ha llevado a cabo una acción formativa específica en materia de autoprotección y actuación ante catástrofes.

Siguiendo las directrices del Plan de Autoprotección y Prevención de Riesgos Laborales del centro, esta formación se ha estructurado e impartido dentro del horario lectivo asignado a las tutorías de 3º y 4º de Educación Secundaria Obligatoria (ESO), alcanzando el mínimo de horas obligatorias exigidas por la administración para esta etapa educativa.

La totalidad de los contenidos teóricos y prácticos impartidos ha ido dirigida a capacitar al alumnado para la correcta y segura ejecución del simulacro de evacuación general del Edificio de Secundaria y Bachillerato, garantizando así el conocimiento de las vías de evacuación, los puntos de reunión asignados y los protocolos de emergencia vigentes.

De manera individual, es un acierto la creación de un correo corporativo específico para recibir información sobre formación, junto con la valoración y el registro de las actividades realizadas, así como la posibilidad de acceder a cursos en modalidad presencial y online hasta el 31 de agosto. Esto favorece la motivación del claustro hacia la formación permanente. Todo ello resulta especialmente relevante ante la amplia y variada oferta de cursos y congresos disponibles, facilitando una mayor participación y actualización profesional del profesorado.

A través del departamento de orientación se desarrolló una actividad **Cuidarnos para cuidar**, que fue valorada muy positivamente, trabajando la parte personal y emocional a través de dinámicas de reflexión y autoconocimiento.

Propuestas de mejora

- Realizar una detección de las necesidades formativas del profesorado de las distintas etapas educativas, con el fin de planificar acciones de formación conjunta que respondan a los intereses y necesidades del centro.
- Priorizar formaciones de carácter transversal, relacionadas con metodologías activas, inclusión educativa, convivencia, competencia digital e inteligencia artificial, que favorezcan la coordinación pedagógica entre etapas.
- Fomentar el intercambio de experiencias y buenas prácticas entre docentes del centro, aprovechando los conocimientos y recursos del propio profesorado.
- Evaluar la utilidad y aplicación práctica de las formaciones realizadas, recogiendo propuestas que permitan mejorar la planificación del curso siguiente.

Objetivo: Coordinar a principio de curso las temáticas que formarán parte del Plan de Acción Tutorial anual entre el Departamento de Orientación y los tutores.

El Plan de Acción Tutorial, elaborado y coordinado por el Departamento de Orientación, se ha desarrollado de manera satisfactoria, mediante una planificación de actividades adaptadas a las características y necesidades del alumnado de las distintas etapas educativas.

Aunque en determinadas ocasiones las sesiones de tutoría han requerido atender situaciones imprevistas o necesidades específicas de los grupos, la elaboración de un banco mensual de recursos y actividades ha facilitado la labor de los tutores, proporcionando herramientas para abordar diferentes aspectos relacionados con la convivencia, el desarrollo personal y emocional y la orientación académica.

El seguimiento y desarrollo de las actuaciones tutoriales presenta mayores dificultades en 5º de Educación Primaria y Bachillerato, al no disponer de una sesión lectiva específica de tutoría con el alumnado. No obstante, se han llevado a cabo numerosas actividades e intervenciones, tanto a iniciativa de los tutores como del Departamento de Orientación,

integrándolas en la dinámica habitual de los grupos.

Asimismo, la creación de un registro compartido de actividades ha permitido mejorar la coordinación, documentar las actuaciones realizadas y facilitar un seguimiento más sistemático del Plan de Acción Tutorial. No obstante, se considera necesario continuar mejorando su utilización, ya que no todas las intervenciones desarrolladas a lo largo del curso han quedado reflejadas en dicho registro.

Propuestas de mejora

- Consolidar el uso del registro compartido de actividades tutoriales, favoreciendo que todos los tutores documenten de manera sistemática las actuaciones realizadas.
- Mejorar la planificación y coordinación de las actividades tutoriales en aquellos cursos que no disponen de una sesión específica de tutoría, especialmente en 5º de Educación Primaria y Bachillerato.
- Continuar elaborando y actualizando el banco mensual de recursos del Plan de Acción Tutorial, adaptándolo a las necesidades detectadas en los distintos grupos y etapas educativas.

Objetivo: Diseñar y establecer un programa de enriquecimiento para alumnado con altas capacidades y alto rendimiento escolar en Educación Secundaria.

EDUCACIÓN SECUNDARIA

Programa de Enriquecimiento Curricular para Alumnado con Alta Capacidad y Alto Rendimiento (2025-2026)

Este programa tiene como finalidad ofrecer una respuesta educativa ajustada al alumnado con altas capacidades y alto rendimiento, favoreciendo el desarrollo de su potencial mediante propuestas de enriquecimiento curricular. En coherencia con el Plan de Centro, centrado en el conocimiento y la valoración de las culturas del mundo, se pretende potenciar el desarrollo cognitivo, creativo y socioemocional del alumnado, fomentando el pensamiento crítico, la autonomía, la investigación y la apertura cultural. Para ello, se llevarán a cabo actividades de enriquecimiento curricular a través de metodologías activas, proyectos interdisciplinares, espacios específicos de trabajo y la difusión de los productos elaborados al conjunto de la comunidad educativa.

El programa se ha llevado a cabo de forma total durante el presente curso, desarrollándose conforme a lo previsto en la PGA del centro. La participación del alumnado ha sido satisfactoria, mostrando implicación, motivación e interés en las diferentes actividades propuestas, así como en las acciones de enriquecimiento cultural y difusión de los proyectos.

Propuestas de mejora

- Como propuestas de mejora, se plantea la organización del alumnado por ciclos de la ESO (1º y 2º por un lado, y 3º y 4º por otro), con el fin de ajustar mejor los contenidos, metodologías y dinámicas a la edad y nivel de madurez del alumnado, optimizando así el

aprovechamiento de las sesiones.
- Asimismo, se propone la creación de un Classroom específico del programa, que permita mejorar la coordinación y comunicación con tutores, familias y alumnado, facilitando el acceso a la información, el recordatorio de fechas y la difusión de las actividades, favoreciendo una mayor implicación y asistencia.

Ámbito: Servicios complementarios

Objetivo: Mejorar el funcionamiento y aprovechamiento de los servicios complementarios del centro (Biblioteca Escolar y Comedor Escolar) para favorecer la atención integral del alumnado.

EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA

El uso de la biblioteca escolar se organiza mediante turnos establecidos, teniendo en cuenta las actividades programadas y las necesidades de cada franja horaria, tanto durante el recreo de la mañana como en el del mediodía. Este espacio se destina a actividades propias de una biblioteca, como la lectura y el préstamo de libros, pero también permite la realización de tareas escolares, juegos de mesa, dibujo y otras actividades de carácter educativo y lúdico. Asimismo, se utiliza durante el horario lectivo para el desarrollo de diferentes propuestas pedagógicas.

En relación con el comedor escolar, se considera necesario reforzar la adquisición y el cumplimiento de hábitos adecuados de comportamiento en la mesa, como mantener un tono de voz moderado, utilizar correctamente los cubiertos, adoptar una postura adecuada y respetar las normas básicas de convivencia.

Dado que por el comedor pasa diferente personal a lo largo de la jornada, se considera conveniente que los responsables habituales de la atención al alumnado asuman un papel más activo en la enseñanza y supervisión de estos hábitos, contando con el apoyo y la colaboración del profesorado de guardia. De este modo, se favorecería una intervención educativa más coherente y continuada, que no se limite únicamente a garantizar una alimentación adecuada.

En Educación Infantil, se ha detectado la necesidad de mejorar la coordinación y la continuidad en la supervisión del alumnado durante el periodo del mediodía. Resulta conveniente establecer con mayor claridad las responsabilidades del personal encargado, especialmente en lo relativo a la comunicación de las incidencias que puedan producirse, garantizando que estas sean trasladadas adecuadamente a las tutoras.

EDUCACIÓN SECUNDARIA

La valoración del funcionamiento de la biblioteca escolar pone de manifiesto la necesidad de revisar su organización y utilización, especialmente durante la franja del mediodía. La elevada afluencia de alumnado y la diversidad de actividades que se desarrollan simultáneamente, algunas de ellas poco compatibles con la lectura, el estudio o el trabajo en silencio, dificultan que este espacio cumpla adecuadamente su función educativa.

Se considera necesario establecer una organización más clara de los turnos, las normas de funcionamiento y las actividades permitidas, de manera que se garantice un ambiente adecuado para la concentración y el aprendizaje.

Asimismo, se propone potenciar la biblioteca como un espacio educativo dinámico y atractivo, mediante la planificación de actividades organizadas y supervisadas, tanto en horario lectivo como durante los recreos y el mediodía. Entre estas iniciativas podrían incluirse clubes de lectura, talleres de escritura, ajedrez, debates, exposiciones y otras propuestas de enriquecimiento cultural.

Por último, se considera conveniente valorar una actualización progresiva del mobiliario y de la distribución del espacio, que permita mejorar su funcionalidad, comodidad y versatilidad, adaptándolo a las diferentes actividades educativas previstas.

Propuesta de mejora

- Definir las normas que los alumnos deben seguir y darlas a conocer al personal fijo del comedor y al Claustro para que todos podamos insistir sobre ellas.
- Sería recomendable que los turnos de las cuidadoras que dan de comer a los alumnos de Infantil se mantengan durante los patios del mediodía, siendo la misma persona la que acompañe a los alumnos durante la comida y el recreo.
- Regular el uso de la biblioteca de Secundaria mediante grupos más reducidos y una definición clara de actividades permitidas, priorizando la lectura, el estudio y el trabajo tranquilo, para garantizar un entorno adecuado y coherente con los objetivos del centro.

Ámbito: Objetivos propios

Objetivo: Elaborar un programa anual para el Espacio de Familias

Durante el primer trimestre en Educación Secundaria no se llevó a cabo ninguna actividad.

En el segundo trimestre, se registró la participación de 21 familias interesadas en la actividad **CONSTRUYENDO PUENTES**, orientada a favorecer la comunicación y el acompañamiento entre familia y centro educativo.

En el tercer trimestre se desarrolló una formación dirigida a las familias del alumnado que se preparaba para la PAU, con el objetivo de ofrecer orientación, apoyo y estrategias para afrontar esta etapa académica.

Propuestas de mejora

- Como propuesta de mejora, se plantea la posibilidad de organizar al menos una actividad de carácter semestral, así como realizar un sondeo previo a las familias para identificar temas de interés y actualidad que permitan ajustar mejor la oferta formativa a sus necesidades e inquietudes.

Objetivo: Actualizar en Drive y departamentos las carpetas de documentos compartidos,

incluyendo todos los materiales y documentos para nuestra actividad docente

La planificación para actualizar y reorganizar las carpetas compartidas en Drive constituye una medida positiva para mejorar la coordinación, la accesibilidad y la organización de los documentos necesarios para la actividad docente. La creación de una estructura común y unificada facilita el trabajo colaborativo, favorece la continuidad de los procesos y optimiza el acceso a materiales y recursos por parte de todo el profesorado.

Propuestas de mejora

- Como propuesta de mejora, sería conveniente que este proceso se consolidara como una dinámica integrada en el día a día de los departamentos, ciclos y del profesorado, de manera que la actualización y mantenimiento de la documentación formara parte de la práctica habitual. De este modo, se evitaría generar una carga añadida de supervisión para el Equipo Directivo, promoviendo una mayor corresponsabilidad y autonomía en la gestión documental del centro que todo el profesorado tiene la obligación de conocer.

Valoración de los resultados de la Evaluación de Diagnóstico de 4º de Educación Primaria

Valoración

Los resultados de la Evaluación de Diagnóstico de 4º de Educación Primaria del curso 2025-2026 se valoran positivamente, situándose el centro por encima de la media de Castilla-La Mancha en las competencias lingüística y matemática, con resultados globales similares entre los dos grupos evaluados.

En competencia lingüística destacan los buenos resultados en comprensión oral y escrita, así como el elevado porcentaje de alumnado que alcanza los niveles superiores de logro. No obstante, se observan diferencias en expresión escrita, especialmente en coherencia y adecuación textual, con mayor margen de mejora en el grupo de 4º A.

En competencia matemática destacan los resultados en razonamiento, conexiones y comunicación y representación. Sin embargo, la resolución de problemas presenta resultados próximos a la media autonómica, siendo necesario reforzar la comprensión de enunciados, la selección de estrategias y la interpretación de soluciones. Asimismo, se considera conveniente consolidar el sentido numérico y su aplicación práctica.

Por otra parte, aunque los resultados generales son satisfactorios, se detectan diferencias individuales significativas en el grado de adquisición de las competencias, por lo que resulta necesario mantener las medidas de atención individualizada, refuerzo y ampliación.

Propuestas de mejora

- **Reforzar la expresión escrita**, especialmente en el grupo de 4.º A, mediante actividades sistemáticas de planificación, redacción y revisión de textos, utilizando criterios comunes de corrección.
- **Mejorar la resolución de problemas matemáticos**, incorporando actividades semanales de comprensión de enunciados, selección de estrategias, explicación de procedimientos

y comprobación de resultados.
- **Consolidar el sentido numérico**, mediante actividades de cálculo mental, estimación y aplicación de operaciones a situaciones cotidianas.
- **Intensificar la atención individualizada**, estableciendo medidas de refuerzo para el alumnado con menor nivel de adquisición competencial y actividades de ampliación para el alumnado con resultados elevados.
- **Favorecer la coordinación entre los equipos docentes**, compartiendo estrategias metodológicas eficaces y realizando un seguimiento trimestral de las destrezas que presentan mayores dificultades.

Valoración de los resultados de la Evaluación de Diagnóstico de 2º ESO

Durante el curso 2025-2026 se realizó la Evaluación de Diagnóstico del alumnado de 2º de Educación Secundaria Obligatoria, cuyos resultados han sido analizados por el Equipo Directivo con el fin de identificar los puntos fuertes y los aspectos susceptibles de mejora y establecer las actuaciones correspondientes en la Programación General Anual y en el Plan de Mejora del curso 2026-2027.

Valoración

Los resultados obtenidos se consideran globalmente positivos, al situarse el centro por encima de la media de Castilla-La Mancha tanto en competencia en comunicación lingüística como en competencia matemática.

En competencia lingüística, los tres grupos evaluados superan la media autonómica. Destacan los resultados relacionados con la expresión escrita, así como el desarrollo general de las destrezas de comprensión. No obstante, se aprecia la conveniencia de seguir trabajando la comprensión oral, la interpretación crítica de la información y los procesos de reflexión y valoración de los textos.

En competencia matemática, los resultados generales también son superiores a la media regional, si bien se observan diferencias de rendimiento entre los grupos. Se identifican como aspectos positivos la resolución de problemas y la comunicación y representación matemática. Por otra parte, resulta conveniente reforzar el establecimiento de conexiones entre conceptos, el razonamiento matemático, la argumentación de los procedimientos empleados y la aplicación de los conocimientos a situaciones prácticas.

Asimismo, se considera necesario continuar mejorando la atención a la diversidad del alumnado, especialmente de aquel que presenta un menor grado de adquisición competencial, sin descuidar el desarrollo de actividades de ampliación para el alumnado con mayor rendimiento.

Aunque los resultados son satisfactorios en términos generales, el análisis debe realizarse teniendo en cuenta las características del contexto socioeconómico y cultural del alumnado, así como las diferencias existentes entre grupos. En consecuencia, se considera prioritario continuar trabajando para mejorar los niveles de adquisición competencial y garantizar una respuesta educativa ajustada a las necesidades individuales.

Propuestas de mejora

- **Reforzar la competencia lingüística**, especialmente la comprensión oral, la interpretación crítica y la argumentación, desde las distintas materias.
- **Potenciar el razonamiento matemático**, la conexión entre conceptos y la resolución de problemas aplicados a situaciones reales.
- **Mejorar la atención individualizada**, estableciendo medidas de refuerzo para el alumnado con mayores dificultades y actividades de ampliación.
- **Favorecer la coordinación docente**, compartiendo estrategias metodológicas que permitan reducir las diferencias de rendimiento entre grupos.
- **Realizar un seguimiento trimestral** de la evolución competencial del alumnado y de la eficacia de las medidas adoptadas.

Seguimiento y evaluación

Las actuaciones propuestas se incorporarán al Plan de Mejora del centro y se desarrollarán a lo largo del curso 2026-2027, bajo la coordinación del Equipo Directivo, con la participación de los departamentos didácticos, los equipos docentes y el Departamento de Orientación.

Su seguimiento se realizará en las reuniones de coordinación docente y en las sesiones de evaluación, prestando especial atención a la evolución de las competencias lingüística y matemática, a la eficacia de las medidas de refuerzo y a la reducción de las diferencias de rendimiento detectadas.

Al finalizar el curso se valorará el grado de consecución de los objetivos y la efectividad de las actuaciones desarrolladas, incorporando las conclusiones al Plan de mejora del centro como referencia para la planificación del curso siguiente.

B. Objetivo, Actuación y Planificación

Objetivos Generales, Planificación y Actuaciones.

Procesos de enseñanza

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los procesos de enseñanza y aprendizaje, incluidas las medidas de inclusión educativa y de atención a la diversidad.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

Acordar y aplicar criterios comunes para la presentación de trabajos, redacción de respuestas y otras producciones del alumno.
Implantar rutinas semanales de lenguaje oral y lectoescritura en EI y EP.
Desarrollar al menos una vez por trimestre, una tarea de comprensión lectora y de textos variados adaptados al curso, etapa; asi como, de expresión oral (exposición, debate o entrevista).
Introducir el uso educativo, crítico y responsable de la IA.
Utilizar la radio escolar como herramienta para desarrollar la expresión oral.:

Objetivo 1.- Mejorar la comprensión lectora, la expresión oral y escrita y el pensamiento crítico del alumnado de todas las etapas mediante criterios comunes y metodologías activas.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Acordar y aplicar criterios comunes para la presentación de trabajos, redacción de respuestas y otras producciones del alumno	Setiembre - Octubre	Jefes de Departamento y docentes	Registro de acuerdos con criterios comunes para la presentación de trabajos, por departamentos	Criterios aprobados y difundidos. Uso efectivo en el aula
Implantar rutinas semanales de lenguaje oral y lectoescritura en EI y EP	Todo el curso	Tutores de Infantil y Primaria, especialistas y Departamento de Orientación.	Propios del centro	Rutinas incorporadas a la planificación; producciones del alumnado; observación trimestral del progreso.
Desarrollar al menos una vez por trimestre, una tarea de comprensión lectora y de textos variados adaptados al curso, etapa; así como, de expresión oral (exposición, debate o entrevista).	Una vez por trimestre	Profesorado de todas las áreas y materias.	Textos curriculares, científicos, prensa, gráficos, biblioteca y recursos digitales.	Tareas realizadas por grupo y materia; resultados de pruebas; dificultades detectadas.
Introducir el uso educativo, crítico y responsable de la IA	Todo el curso; revisión trimestral	Profesorado, coordinación digital y equipos docentes.	Biblioteca, recursos digitales, guías de verificación y portafolios del alumnado.	Actividades de contraste realizadas; calidad de las fuentes; acuerdos y medidas recogidos en evaluación.
Utilizar la radio escolar como herramienta para desarrollar la expresión oral.	Una actividad por trimestre y etapa o ciclo	Coordinador de la radio escolar, profesorado y tutores.	Equipo de radio, micrófonos, ordenadores, programas de grabación y edición, guiones y rúbricas de expresión oral.	Número de programas grabados o emitidos. Número de grupos y alumnado participante.

Plantear problemas contextualizados que exijan relacionar contenidos.
Utilizar diferentes representaciones y justificar la estrategia seguida.
Incorporar análisis de errores, comparación de procedimientos y actividades manipulativas o digitales de geometría, medida y visualización espacial.
Combinar metodologías manipulativas (ABN, Singapur, etc..) con metodologías más tradicionales con el fin de facilitar el acceso por diferentes vías a contenidos matemáticos.:

Objetivo 2.- Reforzar las conexiones matemáticas, el razonamiento y la justificación de los procedimientos utilizados.				
Actuaciones	**Calendario**	**Responsable**	**Recursos**	**Evaluación**
Plantear problemas contextualizados que exijan relacionar contenidos	Todo el curso.	Departamento de matemáticas.	Banco de problemas compartido por el departamento y situaciones de aprendizaje	Número de problemas realizados. valoración de la mejora con respecto a la evaluación inicial.
Utilizar diferentes representaciones y justificar la estrategia seguida	Todo el curso	Profesorado de matemáticas	Esquemas, tablas, gráficas, diagramas de barras y de árbol, GeoGebra, hojas de cálculo, rúbrica de resolución de problemas.	Uso de representaciones por unidad.
Incorporar análisis de errores, comparación de procedimientos y actividades manipulativas o digitales de geometría, medida y	Todo el curso	Departamento de matemáticas	Geoplanos, policubos, tangram, cuerpos geométricos, instrumentos de medida, GeoGebra 3D, aplicaciones de visualización	Uso de actividades manipulativas. Valoración de la mejora del alumnado en los criterios relacionados con la

visualización espacial			espacial.	geometría y la medida
Combinar metodologías manipulativas (ABN, Singapur, etc...) con metodologías más tradicionales con el fin de facilitar el acceso por diferentes vías a contenidos matemáticos.	Todo el curso	Departamento de matemáticas en colaboración con Departamento de Orientación	Material manipulativo(regletas, bloques multibase, fichas), modelo de barras (Singapur), materiales adaptados	Número de unidades enl as que se aplica alguna actividad manipulativa

Detectar al alumnado con dificultades emocionales, académicas, sociales o familiares y, cuando proceda, derivarlo formalmente al Servicio de Orientación.
Recoger y analizar información del tutor, la familia y el propio alumno para identificar sus necesidades educativas y concretar las medidas de apoyo.
Revisar y actualizar el modelo de Plan de Trabajo del alumnado ACNEAE/ACNEE.
Establecer reuniones trimestrales con los tutores para su seguimiento y evaluación.
Incluir en el cuaderno del tutor un apartado del Servicio de Orientación con el listado del alumnado ACNEAE/ACNEE y sus necesidades específicas.:

Objetivo 3.- Mejorar los hábitos de trabajo, la planificación del estudio y la autonomía mediante pautas comunes de organización, seguimiento y apoyo al alumnado con dificultades.				
Actuaciones	**Calendario**	**Responsable**	**Recursos**	**Evaluación**
Detectar al alumnado con dificultades emocionales, académicas, sociales y familiares y, cuando proceda realizar la derivación formal al Servicio de Orientación, para determinar su necesidad educativa y la medidas de apoyo necesarias.	Inicio de curso y durante todo el curso.	Tutor, Equipo Docente, Departamento de Orientación y familias.	Evaluación inicial, observación sistemática, entrevistas con las familias, informes previos (Entrevistas, informes académicos, expedientes, evaluación inicial, observaciones del profesorado, registros de seguimiento, etc.) y protocolo de derivación.	Número de casos detectados. Derivaciones realizadas. Tiempo transcurrido entre la detección y la intervención. Medidas iniciales adoptadas.
Revisar y actualizar el modelo de Plan de Trabajo del alumnado ACNEAE/ ACNEE	Primer Trimestre	Departamento de orientación y tutores.	Modelo de Plan de trabajo del curso pasado y normativa vigente.	Nuevo modelo elaborado y aprobado. Difusión entre el profesorado. Porcentaje de planes cumplimentados con el nuevo documento. Valoración de su utilidad por parte de los tutores.
Establecer reuniones trimestrales con los tutores para su seguimiento y evaluación	Una reunión por trimestre y reuniones extraordinarias cuando sean necesarias.	Departamento de Orientación, tutores y equipo docente.	Calendario común, planes de trabajo, actas de reunión, registros de seguimiento, informes del DO/EOA y criterios de promoción.	Seguimiento y valoración de las medidas de inclusión adoptadas (asistentes, fecha, temas tratados y acuerdos)
Mantener actualizado el listado de alumnado ACNEAE/ACNEE y sus necesidades específicas.	Actualización durante todo el curso	Departamento de Orientación.	Listado actualizado del alumnado ubicado en la plataforma digital de acceso restringido.	Listados actualizados. Tutores informados de las necesidades y medidas del alumnado. Cumplimiento de las normas de confidencialidad y protección de datos. Logros de los objetivos fijados en su Plan de Trabajo.

Realizar actividades sobre emergencias en Educación Infantil y Primaria, adaptadas a los

bloques de contenido de cada etapa.
Desarrollar actividades sobre emergencias en Educación Secundaria, adaptadas a los bloques de contenido de la etapa.:

Objetivo 4.- Desarrollar en el alumnado formación ante emergencias de protección civil.				
Actuaciones	**Calendario**	**Responsable**	**Recursos**	**Evaluación**
Realizar actividades sobre emergencias en Educación Infantil y Primaria, adaptadas a los bloques de contenido de cada etapa.	Todo el curso. Simulacro de evacuación una vez al año y actividades específicas sobre la salud, el entorno, la seguridad.	Equipo directivo y profesorado.	Charlas de entidades como la policía, bomberos, sanitarios; tutorías enfocadas y simulacro de evacuación	Número de actividades realizadas y valoración.
Realizar actividades sobre emergencias en Educación Secundaria, adaptadas a los bloques de contenido de cada etapa.	Todo el curso. Simulacro de evacuación una vez al año y actividades específicas sobre la salud, el entorno, la seguridad.	Equipo directivo y profesorado.	Charlas de entidades como la policía, bomberos, sanitarios; tutorías enfocadas y simulacro de evacuación	Número de actividades realizadas y valoración.

Participación y convivencia

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para la participación y la convivencia.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

 Revisar y actualizar los protocolos de acogida, patios y mediodía.
 Realizar actividades de acogida y cohesión durante las dos primeras semanas y cuando se incorporen nuevos alumnos o surjan dificultades.
 Utilizar la tutoría individual para detectar aislamiento, rechazo o conflicto. Aplicar cuestionarios de convivencia en el segundo trimestre, analizar sus resultados y aprobar un plan de respuesta. Crear equipos de convivencia de aula y sus protocolos.
 Aplicar los cambios de los apartados 8 y 9 de las NCOF. Mejorar el registro y seguimiento de incidentes, reforzar la prevención del acoso y las conductas disruptivas y establecer medidas para reducir el ruido y mejorar el orden en el centro.:

Objetivo 5.- Prevenir conflictos y mejorar el clima escolar mediante cohesión de grupo, detección temprana, normas compartidas, participación del alumnado y seguimiento tutorial.				
Actuaciones	**Calendario**	**Responsable**	**Recursos**	**Evaluación**
Revisar y actualizar los protocolos de acogida, patios y mediodía.	Septiembre y revisión trimestral	Equipo Directivo, Jefatura de Estudios, Departamento de Orientación y responsables de patios y mediodía.	Protocolos del centro, NOFC, PAT, partes de recreo, reuniones de coordinación con los cuidadores	Registro de incidencias y valoración trimestral
Realizar actividades de acogida y cohesión durante las dos primeras semanas y cuando se incorporen nuevos alumnos o surjan dificultades.	Septiembre y cuando sea necesario.	Tutores, equipos docentes y Departamento de Orientación	Espacios comunes, dinámicas de grupo, tutorías, tutorías individuales	Integración del nuevo alumnado, clima en el aula, actividades realizadas.
Utilizar la tutoría individual para detectar aislamiento, rechazo o conflicto.	Todo el curso.	Tutores, Orientación, Equipo de Convivencia y Jefatura de Estudios.	Registros tutoriales y partes de incidencia.	Instrumentos aplicados; medidas registradas; seguimiento de los casos y evolución de las relaciones.

Coordinación externa

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para la coordinación con otros centros, servicios e instituciones.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

 Elaborar un mapa de entidades colaboradoras y un calendario anual con las actividades previstas, sus objetivos, destinatarios, fechas, costes y responsables.
 Organizar durante el curso, al menos, una actuación adaptada a cada etapa con universidades u otras entidades educativas, científicas o culturales.
 Desarrollar con UECoE, UCEM-M, Eurocaja Rural u otras organizaciones iniciativas sobre cooperación, emprendimiento responsable, educación financiera, solidaridad y compromiso con el entorno.
 Evaluar cada actividad mediante una ficha breve y revisar al final de curso la continuidad o ampliación de los acuerdos.:

Objetivo 6.- Consolidar la coordinación con la Universidad (UCLM), UECOE, UCECM, Eurocaja Rural y otras entidades para desarrollar actividades complementarias vinculadas al currículo y a los valores cooperativos del centro				
Actuaciones	**Calendario**	**Responsable**	**Recursos**	**Evaluación**
Elaborar un mapa de entidades colaboradoras y un calendario anual con las actividades previstas, sus objetivos, destinatarios, fechas, costes y responsables.	Septiembre-octubre	Equipo Directivo, coordinardor de actividades, ciclos y departamentos.	Directorio de contactos, calendario anual, PGA y propuestas del profesorado.	Calendario aprobado, actividades realizadas y valoraciones.
Organizar durante el curso, al menos, una actuación adaptada a cada etapa con universidades u otras entidades educativas, científicas o culturales.	Todo el curso, según calendario	Coordinador de actividades, tutores, ciclos, departamentos y entidades colaboradoras.	Ponentes, instalaciones, transporte, materiales y medios audiovisuales.	Actividades realizadas por etapa, vinculación curricular y valoración final.
Desarrollar con UECoE, UCEC-M, Eurocaja Rural u otras organizaciones iniciativas sobre cooperación, emprendimiento responsable, educación financiera, solidaridad y compromiso con el entorno.	Todo el curso, según calendario.	Equipo Directivo, profesorado responsable y entidades colaboradoras.	Talleres, materiales didácticos, casos prácticos, campañas y espacios del centro.	Iniciativas realizadas, valoración de profesorado.
Evaluar cada actividad mediante una ficha breve y revisar al final de curso la continuidad o ampliación de los acuerdos.	Tras cada actividad y mayo-junio	Responsable o profesor que presenta en la actividad.	Ficha de evaluación, actas, encuestas y memoria final.	Fichas cumplimentadas; resultados incorporados a la memoria; acuerdos de continuidad documentados.

Planes, programas y proyectos

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los planes y programas que se desarrollen en el centro.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

Diseñar e implementar el programa bilingüe propio en 1º, 3º y 5º de Primaria, con el asesoramiento y seguimiento de los CBC.
:

Objetivo 7.- Impulsar, consolidar y coordinar el Programa Bilingüe del Centro (CBC) para EI y EP, garantizando una línea metodológica común y progresiva.				
Actuaciones	**Calendario**	**Responsable**	**Recursos**	**Evaluación**
Crear un equipo de coordinación bilingüe con representantes de EI y EP, realizar reuniones periódicas para acordar criterios comunes	Una reunión por trimestre	Coordinadora bilingüe, equipo directivo, profesorado CBC	Horario de reunión, actas de reunión	Equipo constituido, reuniones realizadas, acuerdos adoptados y aplicados a las dos etapas.
Elaborar un documento básico del programa bilingüe propio que incluya objetivos. metodología y progresión entre etapas	Primer y segundo trimestre	Coordinadora bilingüe, profesores, ciclos y departamentos implicados	Programaciones, documentos el centro y modelos facilitados por CBC	Documento elaborado y aprobado, criterios comunes implementados en los diferentes cursos y etapas.
Implementar la sesión de conversación y/ o proyecto con profesor de inglés y la de auxiliar de conversación (bicultural) según los criterios establecidos por el equipo de coordinación bilingüe.	Durante todo el curso	Profesores de inglés, profesores auxiliares, profesores acompañantes auxiliares	Programaciones, documentos del programa bilingüe	Proyectos finales, experiencias de los alumnos
Evaluación y auditoría CBC para intercambio de buenas prácticas con el asesoramiento de CBC	Primer trimestre	Profesores de inglés, profesores que imparten asignaturas bilingües	Materiales propios, recursos audiovisuales, ejemplos de actividades	Informe CBC, evaluación formativa CBC

Servicios complementarios

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los servicios complementarios.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

 Organizar el funcionamiento de la biblioteca, publicando los horarios, el aforo, las normas de uso y el sistema de préstamo.
 Revisar y actualizar los fondos de la biblioteca.
 Realizar actividades sencillas de dinamización de la biblioteca adaptada a cada una de las etapas.
 Diseñar una planificación anticipada de actividades complementarias, exámenes (como Trinity), graduaciones, salidas y eventos, distribuyéndolos de forma equilibrada a lo largo del curso para evitar saturar el tercer trimestre y no interferir en la práctica docente.
 Mejorar la calidad del servicio del comedor. Reduciendo ruidos, unificando normas y revisión de la normativa vigente.:

Objetivo 8.- Mejorar la organización y la calidad de los servicios complementarios y espacios de apoyo del centro, con especial atención a la biblioteca, comedor y las actividades complementarias				
Actuaciones	**Calendario**	**Responsable**	**Recursos**	**Evaluación**
Organizar el funcionamiento de la biblioteca, publicando los horarios, el aforo, las normas de uso, el sistema de préstamo.	Septiembre-octubre y revisión trimestral.	Equipo Directivo y responsables de biblioteca.	Normas de uso, cartelería, registro de préstamos y parte de incidencias.	Horarios y normas publicados; número de préstamos; incidencias registradas y resueltas; grado de utilización de la biblioteca.
Revisar y actualizar los fondos de la biblioteca.	Primer trimestre y actualización durante el curso.	Responsables de biblioteca y Equipo Directivo.	Catálogo, inventario, presupuesto, señalización.	Fondos revisados y ordenados; materiales retirados; nuevas adquisiciones realizadas; catálogo actualizado.
Realizar actividades sencillas de dinamización de la biblioteca	Una actividad por trimestre.	Responsables de biblioteca y tutores.	Recursos digitales, espacios expositivos y	Actividades realizadas; participación del alumnado;

adaptada a cada una de las etapas			materiales elaborados por el alumnado.	trabajos elaborados; valoración de las actividades por parte del profesorado y del alumnado.
Diseñar una planificación anticipada de actividades complementarias, exámenes (como Trinity), graduaciones, salidas y eventos, distribuyéndolos de forma equilibrada a lo largo del curso para evitar saturar el tercer trimestre y no interferir en la práctica docente.	Planificación inicial en septiembre; concreción antes de finalizar el primer trimestre y revisión trimestral.	Equipo Directivo, coordinador de actividades complementarias, coordinadores de laboratorio de inglés y tutores.	Calendario digital compartido, programaciones, calendario de evaluaciones y reuniones de coordinación.	Calendario común elaborado y actualizado; actividades comunicadas con antelación; reducción de coincidencias y cambios; distribución equilibrada por trimestres; valoración del profesorado sobre la mejora organizativa.
Mejorar la calidad del servicio del comedor. Reduciendo ruidos, unificando normas y revisión de la normativa vigente.	Todo el curso	Responsables de comedor, tutores y equipo docente y Equipo Directivo	Tutorías, cartelería, reuniones con responsables de comedor	Incidencias registradas, valoración de la mejora.

Objetivos propios

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones propios.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

Constituir una comisión interetapas y aprobar un documento marco que defina funciones, calendario, canales de comunicación y criterios comunes para el desarrollo de la activida
Asignar a cada etapa, dentro de cada nivel edades históricas ¿Prehistoria, Edad Antigua, Media, Moderna o Contemporánea¿. Reforzar la implicación del profesorado y el alumnado en el proyecto común e integrarlo en las actividades del centro.
Integrar actividades en las situaciones de aprendizaje en función de las materias, etapas y cursos.
Establecer reuniones trimestrales de la comisión interetapas para coordinar las diferentes actuaciones.
Vincular el proyecto en todas las actividades desarrolladas en el Centro. :

Objetivo 9.- Coordinar el proyecto anual de centro, la Máquina del tiempo y las actividades vinculadas a las etapas de la historia, reforzando la colaboración entre Infantil, Primaria, Secundaria y Bachillerato.				
Actuaciones	**Calendario**	**Responsable**	**Recursos**	**Evaluación**
Distribución Temporal y Curricular por Etapas: Asignar a cada etapa/nivel una época histórica para abordar de forma transversal a través de Situaciones de Aprendizaje.	Septiembre/ Octubre	Equipo Directivo (Jefatura de Estudios como coordinadora general)	Materiales fungibles	100% de los grupos-clase del centro participan activamente en las unidades/situaciones de aprendizaje del proyecto
Crear reuniones mensuales entre coordinadores de ciclo (Infantil/Primaria) y jefes de departamento (ESO) para consensuar contenidos, competencias y criterios de evaluación comunes.	Noviembre a Marzo	Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP) y Equipos de Ciclo/ Departamentos.	Aulas	Celebración de al menos 3 reuniones interetapa a lo largo del curso
Organizar un evento final de centro donde el alumnado de los diferentes niveles mentorice e imparta talleres históricos a otras etapas.	Abril (Semana Cultural / Día del Libro)	Profesorado	Espacios comunes	Grado de satisfacción del profesorado

Realizar revisiones preventivas de todos los equipos de aire acondicionado y registrar las averías y reparaciones.
Revisar patios, pistas y zonas de recreo, incluidas las zonas cubiertas, para localizar los espacios sin sombra suficiente y establecer prioridades.
Solicitar presupuestos, subvenciones y ejecutar, según disponibilidad, mejoras de sombra mediante toldos, velas, pérgolas, arbolado o elementos móviles homologados.

Aplicar un protocolo para los días de calor: distribuir el uso de las zonas sombreadas, establecer turnos, facilitar la hidratación y adaptar las actividades de recreo.:

Objetivo 10.- Consolidar el Plan de climatización el mantenimiento de equipos e aire acondicionado ya instalados y la mejora de las zonas de sombra patios y espacios de recreo.				
Actuaciones	**Calendario**	**Responsable**	**Recursos**	**Evaluación**
Realizar revisiones preventivas de todos los equipos de aire acondicionado y registrar las averías y reparaciones.	Septiembre y abril-mayo	Equipo Directivo, responsable de mantenimiento y empresa técnica.	Contrato de mantenimiento y registro de incidencias.	Todos los equipos revisados; averías resueltas y equipos operativos.
Revisar patios, pistas y zonas de recreo, incluidas las zonas cubiertas, para localizar los espacios sin sombra suficiente y establecer prioridades.	Septiembre-octubre	Equipo Directivo, responsable de mantenimiento y profesorado de vigilancia.	Observación durante los recreos.	Mapa de zonas de sombra elaborado y prioridades aprobadas.
Solicitar presupuestos, subvenciones y ejecutar, según disponibilidad, mejoras de sombra mediante toldos, velas, pérgolas, arbolado o elementos móviles homologados.	Primer y segundo trimestre	Equipo Directivo, titularidad y proveedores.	Presupuestos, permisos, proyecto técnico y dotación económica.	Zonas de sombra habilitadas.
Aplicar un protocolo para los días de calor: distribuir el uso de las zonas sombreadas, establecer turnos, facilitar la hidratación y adaptar las actividades de recreo.	Mayo-junio y cuando sea necesario	Equipo Directivo, tutores, profesorado de vigilancia y personal de servicios.	Protocolo, cartelería y espacios alternativos.	Protocolo aplicado; reducción de incidencias y valoración positiva de alumnado y profesorado.

C. Formación e Innovación

Líneas prioritarias para la Formación y la Innovación.

Eje formativo

El centro debe indicar por cada eje formativo seleccionado en el proyecto educativo, qué opciones incluye.

- Acción educativa

 Campo NO obligatorio por registrar

- Competencias clave

 Campo NO obligatorio por registrar

- Compromiso profesional

 Campo NO obligatorio por registrar

- Comunicación y liderazgo

 Campo NO obligatorio por registrar

- Enseñanza - aprendizaje

 Campo NO obligatorio por registrar

- Formación profesional

 Campo NO obligatorio por registrar

- Programas CLM

 Campo NO obligatorio por registrar

- Transformación digital
 - Uso efectivo de herramientas digitales en el aula

- Particularidades del centro

 PROTOCOLO DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO

 La formación del profesorado está dirigida a la realización de acciones formativas a nivel de centro, en función de las necesidades detectadas para mejorar el rendimiento del alumnado, desarrollar planes estratégicos, mejorar la atención a la diversidad u otros aspectos, con independencia de otras acciones formativas que nuestro profesorado quiera llevar a cabo a nivel personal.

 Carga horaria y modalidad

 Todos los socios deben realizar un mínimo de **25 horas** de formación durante el curso escolar (desde septiembre hasta el 31 de agosto), en modalidad presencial/online, según la disponibilidad de la oferta formativa. Si el personal contratado está interesado/a en realizar algún curso deberá de enviar la propuesta de formación al Consejo Rector para su validación.

 Procedimiento para la gestión de la formación

 1. A través del mail de formación llegarán las propuestas al profesorado.

 2. Una vez decidido el curso que se va a realizar, el profesor/a deberá enviar un correo electrónico a **formacion@colegiomayol.es** incluyendo los siguientes datos:

 - Nombre del curso:
 - Temporalización (fecha de inicio y fin)
 - Número de créditos o número total de horas.
 - Coste (indicar el importe correspondiente)

 3. Al finalizar el curso, el profesorado deberá enviar una copia del título o acreditación oficial

(en formato pdf o captura de pantalla) EXCLUSIVAMENTE al correo (**rguillamon@colegiomayol.es**), que registrará dicha formación en un drive compartido habilitado con Secretaría y el responsable de formación siguiendo el formato establecido.

4. Una vez finalizado el curso, se deberá enviar una valoración cualitativa al correo de formación (**formacion@colegiomayol.es**) con el siguiente formato:

- Nombre del curso:

- Valoración:

- Útil. Muy recomendable
- Poco útil.
- Nada útil. No recomendable.

Consideraciones finales:

- Cada profesor es responsable de gestionar su propia formación, cumpliendo con los requisitos establecidos por el centro o los organismos acreditadores correspondientes (CRFP).
- Los cursos con coste (FUNDAE, otros). Si el profesor no completa el curso o no cumple con los requisitos exigidos para su valoración, deberá asumir personalmente el coste económico que se derive de dicho incumplimiento.
- Todo el personal que tenga 60 años o más, o que los cumpla durante el curso académico actual, podrá realizar los cursos de forma voluntaria.La formación del profesorado está dirigida a la realización de acciones formativas a nivel de centro, en función de las necesidades detectadas para mejorar el rendimiento del alumnado, desarrollar planes estratégicos, mejorar la atención a la diversidad u otros aspectos, con independencia de otras acciones formativas que nuestro profesorado quiera llevar a cabo a nivel personal.

Aclaraciones

El centro puede establecer indicaciones o correcciones que crea oportunas.

- Aclaraciones

 Campo NO obligatorio por registrar

D. Aspectos organizativos

Concreción anual de los aspectos organizativos.

Horarios

En este apartado se muestra el horario general del centro. Además, el centro debe de indicar las particularidades horarias del centro (horario de meses junio y septiembre, actividades extraescolares...).

- Horario general del centro

Tramo	Hora de inicio	Hora de fin	Minutos que computa
1ª hora	8:30	9:25	55
PRI 1ª	9:10	9:55	45
2ª hora	9:25	10:20	55
PRI 2ª	9:55	10:40	45
3ª hora	10:20	11:15	55
PRI Recreo	10:40	11:10	30
PRI 3ª	11:10	11:55	45
Recreo	11:15	11:45	30
4ª hora	11:45	12:40	55
PRI 4ª	11:55	12:40	45
PRI Medidodía1	12:40	13:40	60
5ª hora	12:40	13:35	55
6ª hora	13:35	14:30	55
PRI Medidoía2	13:40	14:40	60
Mediodía	14:30	15:15	45
PRI Mediodía3	14:40	15:15	35
7ª hora	15:15	16:10	55
PRI 5ª	15:15	16:00	45
PRI 6ª	16:00	16:45	45
8ª hora	16:10	17:05	55

- Particularidades del centro

EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	HORARIO
Servicio de acogida	7:30 a 9:10 horas
Entrada mañana	9:10 horas
Salida mañana	12:40 horas
Entrada tarde	15:15 horas
Salida tarde EI y EP	16:45 horas
Salida Centro Educación Infantil	17.30 horas

EDUCACIÓN SECUNDARIA Y BACHILLERATO	HORARIO
Servicio de acogida	7:30 a 9:25 horas
Entrada mañana	1º y 2º ESO: 9:25 horas 3º ESO a 2º de Bachillerato: 8:30 horas
Salida mañana	1º y 2º ESO: 13:35 horas 3º ESO a 2º de Bachillerato: 14:30 horas
Entrada tarde	1º y 2º ESO: 15:15 horas
Salida tarde	1º y 2º ESO: 17:05 horas

EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	HORARIO DE RECREO
De lunes a viernes	10:40 - 11:20 horas
EDUCACIÓN SECUNDARIO Y BACHILLERATO	HORARIO DE RECREO
De lunes a viernes	11:15 - 11:45 horas

TODOS LOS NIVELES	HORARIO DE COMEDOR
De lunes a viernes	12:40 a 15:15 horas

- Horario de atención a padres

Grupo	Tutor	Horario
3 AÑOS A	Dª. Tamara López Parra	Jueves de 12:40 a 13:40
3 AÑOS B	Dª. Ana Gallardo Escribano	Jueves de 12:40 a 13:40
4 AÑOS A	Dª. María Pilar Rodríguez Martín	Jueves de 12:40 a 13:40
4 AÑOS B	Dª. Isabel Sánchez Martín	Jueves de 12:40 a 13:40
5 AÑOS A	Dª. Vanesa Medina Bermúdez	Jueves de 12:40 a 13:40
5 AÑOS B	Dª. Cristina Sánchez Quintas	Jueves de 12:40 a 13:40
1ºA EP	Dª. María López Martín	Lunes de 12:40 a 13:40
1ºB EP	Dª. María Concepción Moreno García	Lunes de 12:40 a 13:40
2ºA EP	Dª. Ana María Ortega Argumanez	Lunes de 12:40 a 13:40
2ºB EP	Dª. Cristina Berrocoso Martínez	Lunes de 12:40 a 13:40
3ºA EP	D. Mariano Flores García	Martes de 12:40 a 13:40
3ºB EP	Dª. María Victoria Ortiz de Guinea Palacios	Martes de 12:40 a 13:40
4ºA EP	Dª. María Concepción Daza Sánchez	Martes de 12:40 a 13:40
4ºB EP	Dª. María Dolores Moreno Abad	Martes de 12:40 a 13:40
5ºA EP	Dª. Itzíar Piqueras Miguel	Miercoles de 12:40 a 13:40
5ºB EP	D. Alfonso Gómez Sanguino	Miercoles de 12:40 a 13:40
6ºA EP	D. Sergio Sordo Gutiérrez	Miercoles de 12:40 a 13:40
6ºB EP	Dª. Rosa María Fernández-Ramos Marín	Miercoles de 12:40 a 13:40
1º ESO A	D. Guillermo García Quintanar	Lunes de 12:40 a 13:35
1º ESO B	Dª. Eva Sánchez González	Miercoles de 8:30 a 9:25
1º ESO C	Dª. Laura Sánchez Pérez-Cejuela	Viernes de 9:25 a 10:20
2º ESO A	D. Jaime Lorente Pulgar	Martes de 15:15 a 16:10
2º ESO B	Dª. Gloria León Cánovas	Miercoles de 13:35 a 14:30
2º ESO C	Dª. Lorena Hormigos Rafael	Lunes de 9:25 a 10:20
3º ESO A	D. Pedro Carlos Jiménez de la Casa	Lunes de 8:30 a 9:25
3º ESO B	D. Andrés García Gutiérrez	Viernes de 13:35 a 14:30
3º ESO C	D. Pedro Luna González	Jueves de 10:20 a 11:15
4º ESO A	D. Enrique Gómez Carrasco	Miercoles de 9:25 a 10:20
4º ESO B	Dª. Irene Torres Sarmiento	Lunes de 11:45 a 12:40
4º ESO C	D. David Díaz Martín de Vidales	Miercoles de 10:20 a 11:15
1ºBAC A CI	Dª. Rosario Márquez Funes	Miercoles de 12:40 a 13:35
1ºBAC B CI	Dª. Rosario Márquez Funes	Miercoles de 12:40 a 13:35
1ºBAC A LE	Dª. Cristina Gómez Pantoja	Viernes de 9:25 a 10:20
1ºBAC B LE	Dª. Cristina Gómez Pantoja	Viernes de 9:25 a 10:20
2ºBAC A LE	D. Samuel Hernández Aguado	Miercoles de 11:45 a 12:40
2ºBAC B LE	D. Samuel Hernández Aguado	Miercoles de 11:45 a 12:40
2ºBAC A CI	D. Alfredo Moreno Abad	Lunes de 13:35 a 14:30
2ºBAC B CI	D. Alfredo Moreno Abad	Lunes de 13:35 a 14:30

Actividades

En este apartado se muestran los servicios complementarios.

- Servicios complementarios

 No existen datos.

Periodos

En este apartado el centro debe especificar puntos generales sobre el periodo de adaptación (solo para aquellos centros que impartan enseñanzas de educación infantil).

- Periodo de adaptación

 Periodo de adaptación 3 años

 - **Martes, 8 de septiembre**

 3 grupos de 7/8 alumnos cada uno. 55 minutos cada grupo.

 9:30 - 10:25

 10:30 - 11:25

 11:30 - 12:25

 - **Miércoles, 9 de septiembre**

 2 grupos de 11 alumnos cada uno. 85 minutos cada grupo.

 9:30 -10:55

 11:00 - 12:25

 - **Jueves, 10 de septiembre**

 1 grupo de 22 alumnos. 120 minutos.

 9:30 - 11:30

 - **Viernes, 11 de septiembre**

 Toda la mañana (pudiendo comer y dormir siesta)

 - **Lunes, 14 de septiembre**

 Toda la mañana (pudiendo comer y dormir siesta)

 - **Martes, 15 de septiembre**

 Horario normal de mañana y tarde (9.10 h - 16.45 h)

Espacios y tiempos

El centro debe indicar los criterios para la distribución de los espacios y tiempos.

- Distribución de espacios y tiempos singulares o específicos

PATIOS DE RECREO

EDUACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA

El horario de recreo matinal para el alumnado de Educación Infantil y Educación Primaria es de **10:40 h a 1:10 h.**

Los alumnos/as de Educación Infantil dispondrán de varias zonas de recreo que podrán utilizar por turnos:

- Los patios de aulas
- El patio del antiguo arenero
- Espacio patio principal de acceso a patio de infantil.

Los alumnos de 1º y 2º de Primaria dispondrán de dos zonas de recreo que podrán utilizar por turnos:

- El patio de los juegos populares.
- El patio de las escaleras de Primaria

Los alumnos de 3º a 6º de Primaria dispondrán de tres zonas de recreo que podrán utilizar por turnos semanales:

- El patio de Primaria (dividido en dos espacios).
- Las pistas deportivas.
- El patio de las columnas.

En Educación Infantil y Primaria vigilarán los recreos seis profesores, tres conserjes, dos ATE y una auxiliar.

Por otro lado, el recreo del mediodía para Educación Infantil y Educación Primaria es de **12:40 h a 15:15 h**. La distribución de los espacios es idéntica a la del recreo de la mañana.

BIBLIOTECA

Desde el mes de octubre hasta el último día lectivo de mayo, la **Biblioteca de Educación Primaria permanece abierta los lunes, miércoles y jueves de 14:00 a 15:00 h**, ofreciendo al alumnado un espacio adecuado para el estudio, la lectura, la consulta y la realización de tareas. La Biblioteca también abrirá en el recreo de la mañana los **martes, miércoles y jueves.**

EDUCACIÓN SECUNDARIA Y BACHILLERATO

El horario de recreo es **11:15 a 11:45 h**

Los alumnos/as irán al patio central, pistas deportivas o al gimnasio, según un calendario establecido; el alumno asignado para ello cogerá el material deportivo necesario de la sala de profesores.

En las pistas no está permitido comer y para acceder a ellas los alumnos deben llevar zapatillas de deporte.

El espacio estará vigilado por tres profesores de guardia durante el recreo. El primero supervisará las pistas deportivas y se encargará de abrirlas y cerrarlas. El segundo asegurará el cierre de aulas y baños para, a continuación, vigilar el patio central junto al conserje. El tercero custodiará la calle principal, por la que salen los alumnos de 4º de ESO y Bachillerato.

Queda prohibido el uso de dispositivos móviles en el recinto escolar durante el horario de recreo, excepto cuando se cuente con el permiso expreso del profesorado de guardia.

Finalizado el recreo, el profesor cerrará las pistas deportivas; un alumno/a asignado devolverá el material a la sala de profesores y el resto se dirigirá al patio central para formar filas.

Asimismo, en cada grupo de 4º de ESO y Bachillerato se designará a un alumno responsable de supervisar que la calle principal quede limpia al concluir el recreo.

AULA INFORMÁTICA

El uso de esta aula como Taller de Robótica se lleva a cabo durante el recreo en Educación Secundaria y de **12:40 a 13:30 h** en Educación Primaria para realizar distintas actividades.

Para impulsar el proceso de digitalización del Centro, disponemos de Chromebooks. Estos dispositivos permiten ampliar y mejorar los recursos tecnológicos propios, facilitando su acceso y utilización por parte del alumnado en las diferentes etapas y materias.

BIBLIOTECA

Desde el mes de octubre, la **Biblioteca de Secundaria y Bachillerato permanece abierta en horario de mediodía, de 13:35 a 14:15 h**, ofreciendo al alumnado un espacio adecuado para el estudio, la lectura, la consulta y la realización de tareas.

Además, desde mediados **de noviembre hasta finales de marzo**, se amplía este servicio para el alumnado de **1º y 2º de ESO**, con la apertura de la biblioteca en horario de **8:15 a 9:15 h**.

Esta iniciativa, que cuenta con la colaboración del AMPA, completa la oferta de servicios del Centro durante los periodos de acogida y mediodía, junto con las diferentes clases y actividades de apoyo.

RADIO ESCOLAR

La Radio Escolar constituye un espacio pedagógico destinado a potenciar la competencia lingüística, la creatividad y el trabajo colaborativo del alumnado. Su uso está reservado para la realización de talleres, grabaciones de pódcast y proyectos vinculados a las distintas materias. El alumnado deberá acceder siempre acompañado o bajo la supervisión directa

del profesorado responsable, velando en todo momento por el cuidado del equipamiento técnico y de sonorización.

AULA DE MÚSICA

En el Aula de Música en horario de **mediodía y tarde** se desarrollan ensayos de proyectos y agrupaciones musicales del centro. Las actividades preparadas en este horario se representarán en las distintas efemérides y actos institucionales de la comunidad educativa.

INSTALACIONES DEPORTIVAS

Las Instalaciones Deportivas (pistas y gimnasio) están dedicadas actividades extracurriculares y torneos escolares en horario de mediodía y tarde.

LABORATORIO DE IDIOMAS

En el Laboratorio de Idiomas, durante el **horario de mediodía**, se imparten clases a cargo de profesorado especializado. Se ofrece un aprendizaje dinámico y orientativo, diseñado para que los conocimientos adquiridos permitan una comunicación fluida y eficiente en la lengua extranjera.

AULAS DE APOYO Y REFUERZO

En este espacio se imparten dos sesiones semanales de 30 minutos cada una para Educación Primaria durante el **horario de mediodía**, en Matemáticas y Lengua.

En Educación Secundaria, de **8:30 a 9:15,** se ofrece refuerzo de las materias de Matemáticas, Lengua Castellana e Inglés para el alumnado de 1º y 2º de ESO. Asimismo, para 3º y 4º de ESO y Bachillerato, en horario de 15:30 a 17:00 h, se imparten las asignaturas de Inglés, Física y Química, Matemáticas y Lengua Castellana.

Responsabilidades

En este apartado se muestra la relación de docentes que forman parte del Claustro del profesorado, de la Comisión de Coordinación Pedagógica, además de las personas que ejercen la tutoría de cada unidad o grupo.

- Claustro del profesorado

Nombre	Puesto	Cargo	Sustituto
Aguado Puebla, María del Carmen	SEC - INGLÉS	DIRECTOR	null
Arévalo Olmedilla, Víctor	PRI - EDUCACIÓN FÍSICA	DIR.PED.	null
Berrocoso Martínez, Cristina	PRI - INGLÉS	COORD.CIC	null
Bosch Garvia, Ana Isabel	SEC - FISICA Y QUIMICA	DIR.PED.	null
Carvajal Paniagua, Rosa Ana	PRI - EDUCACION INFANTIL	COORD.CIC	null
Castellanos González, Cristina	SEC - BIOLOGIA Y GEOLOGIA	null	null

Cid Salgado, María José	SEC - DIBUJO	J.DEPARTA	null
Cruz Fernández, María Luisa	RELIGION	J.DEPARTA	null
Daza Sánchez, María Concepción	PRI - EDUCACION PRIMARIA	null	null
Díaz Martín de Vidales, David	SEC - MÚSICA	J.DEPARTA	null
Fernández-Ramos Marín, Rosa María	PRI - EDUCACION PRIMARIA	RESP. BBL	null
Flores García, Mariano	PRI - EDUCACION PRIMARIA	null	null
Gallardo Escribano, Ana	PRI - EDUCACION INFANTIL	null	null
García Gutiérrez, Andrés	SEC - BIOLOGIA Y GEOLOGIA	null	null
García Quintanar, Guillermo	SEC - EDUCACIÓN FÍSICA	null	null
Gómez Carrasco, Enrique	SEC - MATEMÁTICAS	J.DEPARTA	null
Gómez Celestino, Irene	PRI - EDUCACION INFANTIL	null	null
Gómez Pantoja, Cristina	ORIENTADOR/A	null	null
Gómez Sanguino, Alfonso	PRI - EDUCACION PRIMARIA	RESP. AEXT	null
Hernández Aguado, Samuel	SEC - ECONOMÍA	null	null
Hormigos Rafael, Lorena	SEC - LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	null	null
Jiménez de la Casa, Pedro Carlos	SEC - INFORMATICA	COR.FT.DIG - J.DEPARTA	null
León Cánovas, Gloria	SEC - LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	null	null
López Gabaldón, Sonia	SEC - INGLÉS	null	null
López Lozano, Daniel	PRI - EDUCACIÓN FÍSICA	COORPES - C.PREV.	null
López Martín, María	PRI - EDUCACION PRIMARIA	J.ESTUDIOS	null
López Parra, Tamara	PRI - EDUCACION INFANTIL	null	null
Lorente Pulgar, Jaime	SEC - GEOGRAFIA E HISTORIA	null	null
Luna González, Pedro	SEC - GEOGRAFIA E HISTORIA	null	Pérez Valmaseda, Eduardo
Manzano Garvía, Ana María	PRI - PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA	null	null
Márquez Funes, Rosario	SEC - LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	J.DEPARTA	null
Martínez Gil, Ana María	SEC - FRANCES	null	Sánchez Gómez, Jacobo
Medina Bermúdez, Vanesa	PRI - EDUCACION INFANTIL	COORD.CIC	null
Medina de la Cruz, Amelia	SEC - DIBUJO	J.DEPARTA	null
Moreno Abad, Alfredo	SEC - GEOGRAFIA E HISTORIA	J.DEPARTA	null
Moreno Abad, María Dolores	PRI - MÚSICA	SEC.DELEG.	null
Moreno García, María Concepción	PRI - EDUCACION PRIMARIA	null	null
Moya Pulpon, Sara	SEC - EDUCACIÓN FÍSICA	null	null
Ortega Argumanez, Ana María	PRI - MÚSICA	null	null
Ortiz de Guinea Palacios, María Victoria	PRI - INGLÉS	COORD.CIC	null
Pedreño Sánchez, Diana	SEC - FISICA Y QUIMICA	J.EST.ADJ	null
Pérez Valmaseda, Eduardo	SEC - GEOGRAFIA E HISTORIA	null	null
Piqueras Miguel, Itzíar	PRI - INGLÉS	AS. LING. - COORD.CIC	null
Priego Caboblanco, Jorge	SEC - EDUCACIÓN FÍSICA	SECRETARIO	null
Puértolas Solís, Laura	SEC - PSICOLOGIA Y PEDAGOGIA	null	null
Ramos Horcajo, Ricardo	ORIENTADOR/A	COR B.PRO	null
Rodríguez Jiménez, Esther María	SEC - EDUCACIÓN FÍSICA	J.DEPARTA	Moya Pulpon, Sara
Rodríguez Martín, María Pilar	PRI - EDUCACION INFANTIL	null	null
Sánchez Gómez, Jacobo	SEC - FRANCES	null	null
Sánchez González, Eva	SEC - FISICA Y QUIMICA	J.DEPARTA	null
Sánchez Martín, Isabel	PRI - EDUCACION INFANTIL	null	null
Sánchez Pérez-Cejuela, Laura	SEC - MATEMÁTICAS	null	null
Sánchez Quintas, Cristina	PRI - EDUCACION INFANTIL	COORD.FOR.	null
Sordo Gutiérrez, Sergio	PRI - EDUCACIÓN FÍSICA	null	null
Torres Sarmiento, Irene	SEC - INGLÉS	AS. LING. - J.DEPARTA	null
Vasco Silva, Sandra	PRI - EDUCACION INFANTIL	null	null

- Comisión de Coordinación Pedagógica

Nombre	Puesto	Cargo	Sustituto
Arévalo Olmedilla, Víctor	PRI - EDUCACIÓN FÍSICA	DIR.PED.	null
Berrocoso Martínez, Cristina	PRI - INGLÉS	COORD.CIC	null
López Martín, María	PRI - EDUCACION PRIMARIA	J.ESTUDIOS	null
Medina Bermúdez, Vanesa	PRI - EDUCACION INFANTIL	COORD.CIC	null
Ortiz de Guinea Palacios, María Victoria	PRI - INGLÉS	COORD.CIC	null
Piqueras Miguel, Itzíar	PRI - INGLÉS	AS. LING. - COORD.CIC	null
Ramos Horcajo, Ricardo	ORIENTADOR/A	COR B.PRO	null

- La persona que ejerce la tutoría

Grupo	Tutor
3 AÑOS A	López Parra, Tamara
3 AÑOS B	Gallardo Escribano, Ana
4 AÑOS A	Rodríguez Martín, María Pilar
4 AÑOS B	Sánchez Martín, Isabel
5 AÑOS A	Medina Bermúdez, Vanesa
5 AÑOS B	Sánchez Quintas, Cristina
1ºA EP	López Martín, María
1ºB EP	Moreno García, María Concepción
2ºA EP	Ortega Argumanez, Ana María
2ºB EP	Berrocoso Martínez, Cristina
3ºA EP	Flores García, Mariano
3ºB EP	Ortiz de Guinea Palacios, María Victoria
4ºA EP	Daza Sánchez, María Concepción
4ºB EP	Moreno Abad, María Dolores
5ºA EP	Piqueras Miguel, Itzíar
5ºB EP	Gómez Sanguino, Alfonso
6ºA EP	Sordo Gutiérrez, Sergio
6ºB EP	Fernández-Ramos Marín, Rosa María
1º ESO A	García Quintanar, Guillermo
1º ESO B	Sánchez González, Eva
1º ESO C	Sánchez Pérez-Cejuela, Laura
2º ESO A	Lorente Pulgar, Jaime
2º ESO B	León Cánovas, Gloria
2º ESO C	Hormigos Rafael, Lorena
3º ESO A	Jiménez de la Casa, Pedro Carlos
3º ESO B	García Gutiérrez, Andrés
3º ESO C	Luna González, Pedro
4º ESO A	Gómez Carrasco, Enrique
4º ESO B	Torres Sarmiento, Irene
4º ESO C	Díaz Martín de Vidales, David
1ºBAC A CI	Márquez Funes, Rosario
1ºBAC B CI	Márquez Funes, Rosario
1ºBAC A LE	Gómez Pantoja, Cristina
1ºBAC B LE	Gómez Pantoja, Cristina
2ºBAC A LE	Hernández Aguado, Samuel
2ºBAC B LE	Hernández Aguado, Samuel
2ºBAC A CI	Moreno Abad, Alfredo
2ºBAC B CI	Moreno Abad, Alfredo

Calendarios

El centro debe indicar el horario de cada uno de los organos y responsabilidades del centro. En la siguiente tabla, se muestra un ejemplo que se podrá modificar según lo establecido en cada centro.

- Órganos y responsabilidades

 Campo obligatorio por registrar

E. Actividades extracurriculares

Programa anual de actividades extracurriculares.

Relación de actividades extracurriculares

El centro debe indicar la relación de actividades extracurriculares rellenando la tabla siguiente o incluir una tabla propia.

- Actividades extracurriculares propuestas

RELACIÓN DE ACTIVIDADES						
RESPONSABLE	**TÍTULO**	**CARÁCTER**	**TIPO**	**NIVEL / GRUPOS**	**FECHA PREVISTA**	**RECURSOS**
Sonia López	Laboratorio de inglés	Extraescolar	Proyecto	Ed. Infantil Ed. Primaria Ed. Secundaria	Octubre - Junio	Aula de idiomas, material audiovisual
Jaime Lorente	Taller literario	Complementario	Taller	ESO y Bachillerato	Octubre - Junio	Biblioteca, libros
David Díaz	Taller artístico-musical	Complementario	Taller	ESO y Bachillerato	Octubre - Junio	Aula de música, instrumentos.
Pedro Carlos Jiménez de la Casa	Taller Robótica	Complementario	Taller	6º EP, 1º Y 2º ESO	Octubre - Junio	Kits de robótica, ordenadores
David Díaz	Escuela de música	Extraescolar	Proyecto	Desde 1º EP en adelante.	Octubre - Junio	Aula de música, instrumentos musicales
David Díaz	Coro escolar	Extraescolar	Proyecto	Desde 1º EP en adelante	Octubre - Junio	Aula música
Laura Puértolas	Música creativa	Extraescolar	Proyecto	2º y 3º EI	Octubre - Junio	Aula Danza
Daniel López	Club Deportivo	Extraescolar	Actividad	Desde 2º EI hasta 4º ESO	Septiembre - Junio	Pistas deportivas, gimnasios, biblioteca, aula de danza y espacios naturales anexos al Colegio
Cristina Sánchez	Taller de las Emociones	Extraescolar	Actividad	Desde 2º EI hasta 2º EP	Octubre - Junio	Aula Educación Infantil
Tutores Primaria	Apoyo Educativo	Complementario	Proyecto	Desde 1º EP hasta 6º EP	Octubre-Junio	Aulas de cada grupo
Especialistas Lengua, Matemáticas e Ingles ESO y Bach	Apoyo Educativo	Complementario	Proyecto	Desde 1º ESO hasta 2º Bach	Octubre-Junio	Aulas de cada grupo
Rosa Fernández y Gloria León	Biblioteca Escolar	Complementario	Proyecto	Desde 1º EP hasta 2º Bach	Octubre - Junio	Bibliotecas escolares

F. Presupuesto anual del centro

Presupuesto anual y su estado de ejecución a 1 de septiembre.

Estado del presupuesto anual

El centro debe registrar el presupuesto anual y su estado de ejecución a **1 de septiembre**.

- Concreción del proyecto de gestión

 Campo obligatorio por registrar

G. Planificación de la Evaluación Interna

Planificación de la Evaluación Interna.

Evaluación interna

En esta sección se muestra la relación de ámbitos y dimensiones existentes en la evaluación interna para el curso actual.

- Relación de ámbitos y dimensiones que se pueden considerar

Ámbito	Dimensión
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.1 Señas de identidad del centro: documentos programáticos.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.2 Funcionamiento de los órganos de gobierno.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.3 Funcionamiento de los órganos de coordinación docente.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.4 Funcionamiento de los órganos de participación.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.5 Clima escolar: convivencia y absentismo.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.6 Procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.7 Medidas de inclusión educativa.
Ámbito II. La organización y el funcionamiento del centro	II.1 Respuesta y adecuación del centro a su contexto.
Ámbito II. La organización y el funcionamiento del centro	II.2 Adecuación de los recursos disponibles a las necesidades del centro.
Ámbito III. Resultados escolares	III.1 Resultados académicos del alumnado
Ámbito III. Resultados escolares	III.2 Pruebas externas de rendimiento. Las evaluaciones de diagnóstico
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.1 Relación con la administración educativa y con otras entidades e instituciones.
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.2 Relaciones entre diferentes centros educativos. La coordinación entre etapas.
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.3 Vías de comunicación con el entorno.
Ámbito V. Procesos de evaluación, formación y de mejora	V.1 Adecuación de los procesos de evaluación interna del centro.
Ámbito V. Procesos de evaluación, formación y de mejora	V.2 Metaevaluación interna.

- Indique los ámbitos y dimensiones establecidos en Evaluación interna

Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje.

- Dimensión I.6. Procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula.

Subdimensión 6.2. Proceso de enseñanza. La práctica docente del profesorado.

- Dimensión I.7. Medidas de inclusión educativa.

Subdimensión 7.1. Medidas ordinarias y extraordinarias de inclusión educativa, a nivel de centro, a nivel de aula e individualizadas.

Ámbito III. Resultados escolares.

- Dimensión III.1. Resultados académicos del alumnado.

Subdimensión 1.1. Impacto y adecuación de las medidas adoptadas para la mejora de los resultados.

- Dimensión III.2. Pruebas externas de rendimiento. Las evaluaciones de diagnóstico.

Subdimensión 2.1. Adecuación de los resultados de las pruebas externas a las expectativas del centro.

Ámbito V. Procesos de evaluación, formación y de mejora.

- Dimensión V.1. Adecuación de los procesos de evaluación interna del centro.

Subdimensión 1.3. El plan de formación del profesorado.

- Dimensión V.2. Metaevaluación de la evaluación interna.

Subdimensión 2.1. Adecuación del plan de evaluación interna.